

EXP-UNC: 0047824/2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, solicitando la designación de Profesores Asistentes, interinos, para el Curso de Nivelación 2019; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Escuelas y el Departamento de Geografía han presentado la nómina de docentes que integrarán los respectivos equipos del Curso de Nivelación 2019;

Que resulta imprescindible hacer lugar a lo solicitado a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades previstas;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al personal docente que a continuación se menciona, para el **Curso de Nivelación año 2019**, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, en las Escuelas y/o Departamentos que en cada caso se indica, todos ellos **a partir del 01 de Noviembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019:**

ESCUELA DE LETRAS:

-MERCADO, Javier, legajo 48153, Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

-PAZ SENA, Leticia, legajo 49050, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

-GONZALEZ ALMADA, María Magdalena, legajo 37905, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

-NIETO, Silvia Susana, legajo 49331, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central).

Escuela de FILOSOFÍA

-SVETKO, Fernando, legajo 46010, Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

-GARCÍA, Laura Inés, legajo 40814, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).


LIC. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

//

EXP-UNC: 0047824/2018

-**GARCÍA ROMANUTTI, Hernán**, legajo 50272, Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-**ARRIETA, Rocío**, legajo 44202, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA

-**LÓPEZ, Silvana Marcela**, legajo 50272, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

Departamento de ANTROPOLOGÍA

-**ZENKLUSEN, Denise**, legajo 52973, Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante creada por RR N° 357/13- Curso Nivelación- Área Central 00).

-**MIGNINO, Julián**, legajo 53105, Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante RR 2624/2014 - Área Central 00).

ARTÍCULO 2º.- Los interesados, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER, en base a lo previsto en la Ordenanza H. Consejo Superior N° 05/95, que no se efectuarán pagos retroactivos al personal docente designado en la presente resolución, que no haya cumplimentado en tiempo y forma la documentación de Alta correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 SEP 2018

RESOLUCIÓN N°: **1112**
RS

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.